siendo el precio tipo la cantidad de Trescientas trece mil setecientas cincuenta pesetas, (313.750) Pts. anuales más el incremento acumulativo anual del I.P.C., hasta el 31 de diciembre de 1998, plazo por el que se subastan los aprovechamientos y ascendiendo las tasas a la cantidad de seis mil trescientas noventa pesetas anuales.

El precio índice queda fijado en la cantidad de CUATROCIENTAS MIL PESETAS (400.000) Pts., mas las tasas anuales y el incremento anual acumulativo del I.P.C. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial. Si fuera sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora. La fianza a constituir será del 6% del precio tipo para tomar parte en la subasta, y las proposiciones se ajustarán inexcusablemente, al modelo incluido en el pliego de condiciones económico-administrativas, con su declaración de capacidad, siendo la fianza definitiva del 20% del precio de adjudicación. Dentro del período de licitación, y por espacio de ocho días, se admiten reclamaciones contra el Pliego que, en caso de producirse, determinarán la suspensión de la subasta con las consecuencias y efectos previstos en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hornos de Moncalvillo, 8 de agosto de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORNILLOS DE CAMEROS

Exposición del Pliego de Condiciones y convocatoria de subasta de la obra "Acondicionamiento de la Casa Consistorial" 2ªfase IV.A.956

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 20 de agosto de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Acondicionamiento de la Casa Consistorial" 2ª fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego Condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras "Acondicionamiento de la Casa Consistorial" 2ª fase, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo.— 2.916.666 pesetas, a la baja.

Pago.— Con cargo al Presupuesto General de 1994.

Fianzas.— Fianza Provisional: 58.333. Fianza Definitiva: el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones. Apertura de proposiciones.— En la Casa Consistorial a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición.— "D. ..., de profesión ..., con domicilio en ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... en fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acredito por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma".

Hornillos de Cameros, a 23 de agosto de 1994.— El Alcalde, José Miguel Santos Díez.

AYUNTAMIENTO DE JALON DE CAMEROS

Subasta de las obras de ejecución de muro de contención y pavimentación de C. Peñueco IV.A.957

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 23 de agosto de 1.994 el Pliego de condiciones Económico-Administrativas por el que se ha de regir la subasta de Ejecución de muro de contención y pavimentación de C. Peñueco en Jalón de Cameros, se expone al publico por un plazo de ocho días para que se puedan presentar cuantas reclamaciones estimen necesarias. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien esta se atrasará cuanto sea necesario en caso de producirse reclamaciones, hasta que el Pleno las dictamine.

Tipo.— 6.825.046 pts. a la baja.

Fianza provisional.— 2% de la licitación.

Fianza definitiva.— 4% de la licitación.

Presentación de proposiciones.— En los diez días siguientes hábiles a la publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— En el Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de presentación de proposiciones.

Documentación.— Documento Nacional de Identidad, resguardo de haber depositado fianza.y demás documentación exigida en el Pliego de condiciones.

Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ..., municipio de ..., provincia de ..., en nombre propio o representación de ..., enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Jalón de Cameros en el BOR de fecha ... y nº ... se compromete a ejecutar las obras en el precio de ... Conoce y acepta el pliego de condiciones económico administrativas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

En Jalón de Cameros a 23 de agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA DEL JUBERA

Aprobación del Pliego de cláusulas económico-administrativas y convocatoria de subasta de la obra de pavimentación de calles en Ventas IV.A.984

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29-7-1.994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de la Obra que a continuación se detalla, se expone al público, durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto: Ejecución de las obras de "PAVIMENTACION DE CALLES EN VENTAS" con arreglo al Proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Pedro Sánchez Pérez de Anda, obras incluidas en el Plan Regional de Obras y Servicios de 1.994.

2.— Tipo de licitación: 3.700.000,- Pts., a la baja.

3.— Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 74 000,-pts. La definitiva el equivalente al 4 por ciento del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago: Con cargo al Presupuesto Municipal de 1.994.

7.— Presentación de Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas: En la Sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición: "D. ..., de estado ..., profesión ..., domiciliado en ..., con D.N.I. nº ..., en nombre propio o actuando en representación de ..., como acredita por ...), se compromete a realizar las obras de ..., en el precio de ... (número y letra), con arreglo al Proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no se haya incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1.953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1.965. Lugar, fecha y firma".

Lagunilla del Jubera, 25 de Agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MEDRANO

Subasta de la obra ampliación del cementerio con reducción de plazos por razón de urgencia IV.A.973

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras AMPLIACION DEL CEMENTERIO, se expone al público durante el plazo de OCHO DIAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— OBJETO- La ejecución de la obra "AMPLIACION DEL CEMENTERIO" según memoria técnica con relación valorada elaborada por el Técnico JUAN CARLOS LOPEZ DE AGUILETA.

2.— Tipo: 4.906.565,- IVA incluído del 15%,que podrá modificarse a la baja en las proposiciones.

3.— Duración del contrato:Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

4.— Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

5.— Pago: Contra certificaciones de obra expedidas por el director de la misma y previa aprobación de la Corporación.

6.— Fianzas provisional y definitiva. Se fija la fianza provisional en la cantidad de 98.131 pesetas y la garantía definitiva en el 4% del remate.

7.— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del ayuntamiento de 20 a 22 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de proposiciones: En el salón de Actos de la Casa Consistorial a las 21 horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo de presentación de plicas; si resultara ser sábado, se trasladará al día siguiente hábil.